

15/12/2021

## FERIA 9º FORO MUNDIAL DEL AGUA Dakar (Senegal), 21-25/03/2022

ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. (en adelante ICEX) organiza un Pabellón de España en la feria 9º Foro Mundial del Agua que tendrá lugar en el Centro de Exposiciones de Diamniadio Dakar Expo (<https://www.worldwaterforum.org>) en marzo de 2022.

### ¿Quieres iniciar o consolidar tu presencia en el mercado del agua?

Si es así, no puedes faltar al 9º Foro Mundial del Agua, el encuentro global de gobiernos, organismos, empresas y sociedad civil dentro del sector AGUA.

El Foro Mundial es el mayor evento global relacionado con el sector del agua. Es organizado por el Consejo Mundial del Agua (WWC) desde 1997 en colaboración con un país anfitrión que en este caso será Senegal, el primer país de África Subsahariana en acoger el evento.

La misión del Foro es "*promover la concienciación, construir un compromiso político y activar la acción sobre cuestiones críticas del agua a todos los niveles, para facilitar la conservación, protección, desarrollo, planificación, gestión y uso eficientes del agua en todas sus dimensiones sobre una base ambiental sostenible para el beneficio de toda la vida en la Tierra*".

El evento congrega a los gobiernos, los organismos multilaterales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer las líneas de actuación y la implementación de estrategias con el objetivo de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y saneamiento para todos.

España estará presente con un Pabellón de España (150 m2 de espacio expositivo) para mostrar el liderazgo mundial español en el sector de la gestión integral del agua.

Para participar como expositor en dicho Pabellón se abre convocatoria para todas las empresas españolas de los siguientes sectores:

- Ingeniería y consultoría del agua
- Desarrollo, construcción, operación y/o mantenimiento de infraestructuras de agua
- Empresas de gestión urbana del agua (operadoras públicas y en PPP)
- Agua inteligente y tecnologías aplicadas al agua (procesos u operación)
- Maquinaria y equipos para el tratamiento de aguas y manipulación de fluidos
- Otros productos o servicios relacionados con el agua

9º FORO MUNDIAL DEL AGUA



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa

*Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

CSV : GEN-a2e6-ed50-ab81-d895-f222-96da-2619-3dc3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA BLASCO RUIZ | FECHA : 20/12/2021 14:45 | Sin acción específica



Datos de la Feria 2018		Datos del Pabellón Español 2018	
Edición	<b>2018</b>	Participación de ICEX con Pabellón Español	<b>2018</b>
Nº de expositores	<b>97</b>	Superficie del Pabellón	<b>75</b>
Nº de visitantes	109.581	Nº de expositores	<b>14</b>
Países representados	172		

Fuente: Datos del 8º Foro Mundial del Agua (Brasilia 2018): <https://www.worldwatercouncil.org>

En caso de estar interesados en participar como expositores dentro del Pabellón de España, consulten atentamente las condiciones de participación en el mismo.

Fecha límite de inscripción: 23:59 hrs. del día 07/02/2022

**Jose M. Blasco**  
 Director/a de Infraestructuras, Sanidad y TIC

9º FORO MUNDIAL DEL AGUA



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
 Una manera de hacer Europa

*Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

CSV : GEN-a2e6-ed50-ab81-d895-f222-96da-2619-3dc3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA BLASCO RUIZ | FECHA : 20/12/2021 14:45 | Sin acción específica



## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN FERIA 9º FORO MUNDIAL DEL AGUA Dakar (Senegal), 21-25/03/2022

### I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de inscripción finaliza a las 23:59 hrs. del día 07/02/2022

### II. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESAS

La cuota, correspondiente a un puesto de aproximadamente 7'5 m2, se calcula en función del número de ediciones en las que la empresa y/o marca ha participado en el Pabellón que ICEX ha organizado en los Foros Mundiales del Agua, habiéndose establecido unas cuotas reducidas para PYMES.

La cuota SUPER PLUS será aplicable a las empresas y/o marcas que asisten como primer año al Pabellón.

La cuota PLUS se aplicará a las empresas y/o marcas que participan por 2º año (hayan participado en la convocatoria de Brasilia).

<b>CUOTA SUPER PLUS PYMES (para empresas de 1er año)</b>	2.800 €+10% IVA = 3.080 €
<b>CUOTA PLUS PYMES (para empresas de 2º año)</b>	3.200 €+10% IVA = 3.500 €
<b>CUOTA SUPER PLUS GRAN EMPRESA (para empresas de 1er año)</b>	3.000 €+10%IVA = 3.300 €
<b>CUOTA PLUS GRAN EMPRESA (para empresas de 2º año)</b>	3.400 €+10%IVA = 3.740 €

El pago se realizará en 1 solo plazo a pagar antes del 07/02/2021.

**No se tendrán en cuenta las solicitudes de participación hasta el momento en que se reciba el pago.**

**Requisitos de participación:** En caso de que la demanda de espacio superara el espacio disponible, la selección de los expositores que estarán presentes en el Pabellón de España se realizará valorando de forma conjunta, hasta un máximo de 10 puntos, los siguientes criterios:

- Adecuación sectorial: 2,5 puntos máximo.
- Experiencia internacional demostrable: 2,5 puntos máximo.
- Primera participación en la Feria: 2,5 puntos máximo.

9º FORO MUNDIAL DEL AGUA



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa

*Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

CSV : GEN-a2e6-ed50-ab81-d895-f222-96da-2619-3dc3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA BLASCO RUIZ | FECHA : 20/12/2021 14:45 | Sin acción específica



- Experiencia en África: 1'5 puntos máximo
- Aportación de la empresa a la imagen global del sector del agua español: 1 punto, facilitando que la representación española cubra todos los aspectos del sector: consultoría, ingeniería y construcción, operación y mantenimiento, maquinaria y transformación digital.

En el supuesto de que varias empresas obtengan la misma puntuación total, se desempatará en función del orden de inscripción, dando prioridad a la empresa que antes hubiese finalizado su proceso de inscripción y pago.

Una vez cubierto el espacio disponible, al resto de las empresas inscritas se les informará que quedan en lista de espera por si se produjera alguna baja. El orden en que las empresas se posicionen en este listado se corresponderá con la puntuación obtenida tras la valoración de los criterios de selección contemplados en esta convocatoria. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

Las empresas seleccionadas como expositoras serán informadas de ello por escrito y de los metros cuadrados asignados por ICEX que, por razones técnicas y de disponibilidad de espacio, podrán tener pequeñas desviaciones con relación a la superficie propuesta de aproximadamente 7'5 m<sup>2</sup>, aunque se intentará respetar estas dimensiones en la medida de lo posible.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la Feria renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos extraordinarios, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

**En el caso de anulación o posposición de la participación de ICEX en la Feria** como consecuencia de las medidas adoptadas por el Covid 19, este Organismo procederá a la devolución de las cuotas previamente abonadas por las empresas. Igualmente, en el caso de anulación de la participación de ICEX en la Feria como consecuencia de insuficiencia de participantes en el Pabellón, se devolverán las cuotas abonadas a las empresas inscritas.

**En el caso de anulación de la participación de ICEX en la Feria** por causa de fuerza mayor comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Organismo no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

ICEX se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la

9º FORO MUNDIAL DEL AGUA



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa

*Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

CSV : GEN-a2e6-ed50-ab81-d895-f222-96da-2619-3dc3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA BLASCO RUIZ | FECHA : 20/12/2021 14:45 | Sin acción específica



imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en el Pabellón. En el caso de que la empresa ya hubiera efectuado el pago, ICEX valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, ICEX podrá requerir, de forma individual, a los interesados para que completen aquellos aspectos de su solicitud que esta entidad estime se han presentado por aquél de forma incompleta, siempre que dichos aspectos solicitados ya existieran al tiempo de presentar la solicitud. Los interesados deberán completar los datos que se les hayan solicitado en un plazo máximo de diez (10) días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de los mismos.

### III. INSCRIPCIÓN

Para inscribirse se deberá hacer click en <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/visitar-mercados/agenda/EES2021896599.html>

**La inscripción únicamente podrá hacerse online.** Para inscribirse, deberá tener un usuario de nuestro portal [www.icex.es](http://www.icex.es) que esté asociado a una empresa española o a una filial de una empresa española (para aquellas ferias en las que se permita la participación de filiales, la filial deberá pertenecer en un porcentaje superior al 50% a la empresa española. No se entenderá como filial, aquella empresa extranjera que no esté participada por la empresa española, sino que lo esté por los socios de ésta. Asimismo, si la inscripción se quiere realizar a nombre de la filial, el usuario con el que se accede para formalizar la inscripción deberá estar asociado a la filial, no a la matriz).

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción de “GUARDAR” si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento.

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: (+34) 913 497 100.

#### Podrá hacer el pago:

- **Con tarjeta bancaria**, para lo que tendrá que darle al botón “Pagar con tarjeta bancaria y finalizar inscripción”. Esta modalidad solo estará disponible a partir del 22/01/2022.
- **Por transferencia bancaria** a la siguiente cuenta:
  - IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099
  - CÓDIGO SWIFT: BBVAESMMXXX
  - ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES
  - Pº Castellana, 278
  - CONCEPTO: 9º FORO MUNDIAL DEL AGUA DAKAR – Nombre de la empresa

9º FORO MUNDIAL DEL AGUA



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
 Una manera de hacer Europa

*Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

CSV : GEN-a2e6-ed50-ab81-d895-f222-96da-2619-3dc3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA BLASCO RUIZ | FECHA : 20/12/2021 14:45 | Sin acción específica



Si elige esta opción de pago por transferencia, debe darle al botón “Seleccionar archivo”, subir el justificante de pago y luego darle al botón de “Pagar por transferencia bancaria y finalizar inscripción”.

Hasta que no **finalice** su inscripción, la misma no estará formalizada. Asimismo, les informamos que para realizar su inscripción deberá utilizar un usuario asociado a la empresa participante. **En ningún caso podrá hacerse una inscripción a nombre de una empresa y solicitar la factura a nombre de otra empresa, aunque sea del mismo grupo.**

#### IV. PRODUCTOS/SERVICIOS EXPUESTOS

Los productos/servicios que se expongan en el Pabellón de España **deberán ser exclusivamente de fabricación y/o marca española.** Dentro de cada stand **sólo se expondrán productos correspondientes al titular de los mismos.**

#### V. ORGANIZACIÓN DEL PABELLÓN

ICEX, en colaboración con la Oficina Económica y Comercial de España en Dakar, facilitará los siguientes servicios:

##### Antes de la celebración de la Feria

- Contratación del espacio a ocupar
- Decoración del Pabellón de España y mobiliario básico
- Edición de un catálogo de expositores del Pabellón de España

##### Durante la Feria, en el stand de ICEX

- Servicios de Internet
- Azafatas para información general en el stand institucional de ICEX

##### Durante la Feria, en los puestos de los expositores

- Mantenimiento de los stands (limpieza, electricidad, agua, etc.)

#### VI. DECORACIÓN

**La decoración básica será uniforme para todos los puestos del Pabellón.** ICEX seleccionará la empresa decoradora que realizará el proyecto de decoración y montaje del Pabellón de España.

**En el interior del stand, en su puesto correspondiente,** cada empresa podrá utilizar su propio logotipo, cartel y material promocional, siempre que no altere la imagen del conjunto del Pabellón ni su distribución. **No obstante, deberá respetarse el espacio reservado a los identificadores del Pabellón España y no colocar sobre los mismos, material promocional alguno.** ICEX se reserva el derecho de supervisar previamente toda actuación individual de las empresas expositoras.

9º FORO MUNDIAL DEL AGUA



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa

*Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

CSV : GEN-a2e6-ed50-ab81-d895-f222-96da-2619-3dc3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA BLASCO RUIZ | FECHA : 20/12/2021 14:45 | Sin acción específica



Cada una de las empresas recibirá información detallada de la decoración del Pabellón y de los elementos de exposición que conforman la dotación ofrecida por ICEX. Todo requerimiento que no se encuentre contemplado en dicha dotación, deberá ser aprobado previamente por ICEX y será a cargo del expositor.

## VII. MANTENIMIENTO DEL STAND

Los servicios indicados explícitamente en las Circulares, tanto de limpieza, agua, vigilancia, y electricidad, desde la inauguración de la Feria hasta su clausura, serán contratados directamente por ICEX con el Recinto Ferial o con empresas locales especializadas.

Durante el desarrollo de la Feria, los expositores serán los únicos responsables de sus stands y, por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias. ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas. Los expositores tienen la obligación de mantener su stand limpio y en orden durante todo el evento.

## IX. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Los expositores serán los únicos responsables de los daños a terceros que pudieran ocasionar como consecuencia de su participación en la Feria, debiendo adoptar las medidas preventivas necesarias, incluida la contratación de un seguro de responsabilidad civil de carácter extraterritorial.

ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas por parte de los expositores.

ICEX no responde de los eventuales robos o daños personales o materiales a los expositores o sus mercancías durante el desarrollo de la feria.

## X. OTRAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Durante la celebración de la Feria, **los expositores deberán respetar las siguientes normas:**

- Presentarse en el día y la hora indicados explícitamente por ICEX en las Circulares para la recepción y desembalaje del material promocional si lo hubiera, y ultimar la decoración de su puesto con la antelación suficiente a la inauguración de la Feria que, como norma general, será con 24 horas de antelación.
- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo el horario de apertura de esta, horario que les será convenientemente comunicado por ICEX.
- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la Feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

9º FORO MUNDIAL DEL AGUA



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa

*Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

CSV : GEN-a2e6-ed50-ab81-d895-f222-96da-2619-3dc3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA BLASCO RUIZ | FECHA : 20/12/2021 14:45 | Sin acción específica



ICEX facilitará a las empresas participantes el correspondiente Manual del Expositor de la Feria, donde constan las posibles exenciones de responsabilidad del Recinto por los daños a los expositores o sus mercancías, la organización de la seguridad del recinto, etc., así como cualquier otra normativa que afecte al expositor.

**LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ONLINE CONLLEVA LA ACEPTACIÓN POR SU PARTE DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS EN ELLA Y EN LA NORMATIVA FERIAL Y EL DEBER DE ACTUAR CONFORME A LAS MISMAS.**

## XI. COORDINACIÓN

El/La coordinador/a en ICEX, a quien Vds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

**Nombre y apellido del ponente: Araceli Iniesta**

Tel.: 651 11 49 13 / 34 91 349 63 47

e-mail: [araceli.iniesta@icex.es](mailto:araceli.iniesta@icex.es) / [brigida.martin@icex.es](mailto:brigida.martin@icex.es)

*De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:*

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante 5 años con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
5. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos [delegadoprotecciondatos@icex.es](mailto:delegadoprotecciondatos@icex.es) aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
7. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid [www.aepd.es](http://www.aepd.es)) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.

9º FORO MUNDIAL DEL AGUA



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
Una manera de hacer Europa

*Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*

CSV : GEN-a2e6-ed50-ab81-d895-f222-96da-2619-3dc3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MARIA BLASCO RUIZ | FECHA : 20/12/2021 14:45 | Sin acción específica

